



AYUNTAMIENTO ALDEA DEL CANO

Pza. Mayor, 1. 10163 ALDEA DEL CANO (CÁCERES)

Tf y Fax : 927 383 002 Correo electrónico: ayuntamientoaldea@aldeadelcano.es

**ALDEA DEL CANO DECLARA LUTO OFICIAL POR EL FALLECIMIENTO
DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE EXTREMADURA, GUILLERMO
FERNANDEZ VARA.**

El Ayuntamiento de Aldea del Cano declara tres días de luto oficial con motivo del fallecimiento del presidente de la Junta de Extremadura, don Guillermo Fernández Vara, como testimonio y respeto de los aldeanos y aldeanas, y para expresar a la familia su pésame, así como para reconocerle y agradecerle los servicios prestados a Extremadura y a Aldea del Cano, y honrar, de esta forma, su memoria.

Durante estos tres días las banderas oficiales ondearán a media asta en el Ayuntamiento de Aldea del Cano.

Aldea del Cano, 5 de octubre de 2025

Miguel Salazar Leo
Alcalde

